ACTA #11.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #11.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADA PRESIDENTA

SONIA CATALINA ÁLVAREZ

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples "Fidelia Brindis Camacho" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura; la Diputada Presidenta Sonia Catalina Álvarez, expresó: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RIO ZENTENO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes las siguientes legisladoras: Diputada Sonia Catalina Álvarez, Diputada Cecilia López Sánchez, Diputada Rocío Guadalupe Cervantes Cancino, Diputada Karina Margarita del Rio Zenteno, Diputada María Reyes Diego Gómez, Diputada Zoily Linaloe Esperanza Nango Molina y Diputada Leticia Méndez Intzin. Presidenta, Vicepresidentas, Secretarias y Prosecretarias respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre) y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE":----

- 1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DEL 2024.
- 2. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA VICTORIA CECILIA FLORES PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI, AL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE DERECHO DE LAS MUJERES Y RECIÉN NACIDOS, A LA ATENCIÓN MÉDICA Y SERVICIOS DE SALUD CON

- ENFOQUE HUMANIZADO, INTERCULTURAL Y SEGURO.

 3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA VICTORIA CECILIA FLORES PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES; DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE VIOLENCIA A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA".
- 4. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO AL SISTEMA NACIONAL Y ESTATAL DEL DIF, PARA QUE DESTINE UN MAYOR PRESUPUESTO AL ÁREA CORRESPONDIENTE DE CADA DEPENDENCIA A FIN DE IMPLEMENTAR ACCIONES QUE GARANTICEN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CHIAPANECOS NO ACOMPAÑADOS, REPATRIADOS HACIA MÉXICO, A TRAVÉS DE LA RUTA DE PROTECCIÓN INTEGRAL, PRESENTADO POR LA DIPUTADA FLORALMA GÓMEZ SANTIZ, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.
- 5. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL FEDERAL, A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO A LAS SECRETARIAS DE SALUD DEL ÁMBITO FEDERAL Y ESTATAL, PARA QUE IMPLEMENTE UN PROGRAMA URGENTE DE CAPACITACIÓN EN EL USO ADECUADO DE AGROQUÍMICOS EN EL CAMPO, ANTE EL AUMENTO DE CASOS DE CÁNCER INFANTIL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, PARTICULARMENTE DE NIÑAS Y NIÑOS EN COMUNIDADES RURALES, PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.
- 6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO ORANTES NORIEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAS ROSAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE CREACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DEL ORGANISMO MUNICIPAL DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO.
- 7. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JORGE CABRERA AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PALENQUE, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, ASOCIACIÓN RELIGIOSA, QUIEN LO DESTINARA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CAPILLA, TERRENO UBICADO EN LA MANZANA 12, DEL

FRACCIONAMIENTO CHACAMAX. —

- 8. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA BRENDA LUCÍA LÓPEZ DOMÍNGUEZ, SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA TRINITARIA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA PRORROGAR EL PLAZO PARA LA REGULARIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE APROBADO MEDIANTE DECRETO 011 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, DEL PREDIO UBICADO EN EL KILÓMETRO 0.5 CARRETERA A LOS LAGOS DE MONTEBELLO, ESQUINA CON CALLE DENOMINADA CAMINO A PATATÉ, JUNTO A LA UNIDAD DEPORTIVA, BARRIO DE SAN JOSÉ, EL CUAL FUE DONADO POR EL REFERIDO AYUNTAMIENTO, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA PARA EFECTOS DE ESTABLECER UN CENTRO EDUCATIVO Y EDIFICAR UNA UNIDAD ACADÉMICA.
- 9. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO NATIVIDAD DE LOS SANTOS MIRANDA Y EL LICENCIADO HUBER MARROQUÍN HERNÁNDEZ, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 3 LOTES DE TERRENOS Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE FAMILIAS, LOS CUALES SERÁN DESTINADOS PARA VIVIENDA, TERRENOS UBICADOS EN LA COLONIA HERMANOS SERDAN, SEGUNDA SECCIÓN DE ESE MUNICIPIO.
- 10. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 2400 METROS CUADRADOS, DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "1º. DE MAYO", UBICADA EN CALLE REFORMA, MANZANA 7, POLÍGONO 14 DEL PREDIO DENOMINADO "EL ALAZÁN"; PARA ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.
- 11. PROPUESTA PARA CONVOCAR PARA EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DEL 2024, A LAS 12:00 HORAS, AL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE DAR TRÁMITE LEGISLATIVO A LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI, AL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y

SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE DERECHO DE LAS MUJERES Y RECIÉN NACIDOS, A LA ATENCIÓN MÉDICA Y SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE HUMANIZADO, INTERCULTURAL Y SEGURO. ----LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE INTERPRETA EL ALCANCE DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL "DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL", PUBLICADO EN EL DIARIO, OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE MARZO DEL AÑO 2019. ----LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTEN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE JUSTICIA Y DE ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA NIÑEZ, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES; DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE VIOLENCIA A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA". -----LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y ANTICORRUPCIÓN, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE CHIAPAS. ----LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTEN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DE CULTURAS POPULARES, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO A LA GASTRONOMÍA CHIAPANECA COMO PATRIMONIO CULTURAL ESTATAL. ----

12. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria expresó: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA" .-Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "COMPAÑERAS LEGISLADORAS ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "COMPAÑERAS

LEGISLADORAS, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2024. EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la aprobación del acta de la sesión anterior, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "ESTA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR": -----Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA VICTORIA CECILIA FLORES PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI, AL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE DERECHO DE LAS MUJERES Y RECIÉN NACIDOS, A LA ATENCIÓN MÉDICA Y SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE HUMANIZADO, INTERCULTURAL Y SEGURO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RIO ZENTENO, DE LECTURA AL DOCUMENTO" .- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y 155 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE ORDENA SU INSERCIÓN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES; REMÍTASE PARA SU CONOCIMIENTO A TODAS LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". -----Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA VICTORIA CECILIA FLORES PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES; DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y EL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE VIOLENCIA A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA". "POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y 155 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE ORDENA SU INSERCIÓN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES; REMÍTASE PARA SU CONOCIMIENTO A TODAS LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA". "TÚRNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE JUSTICIA Y DE ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA NIÑEZ, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO AL SISTEMA NACIONAL Y ESTATAL DEL DIF, PARA QUE DESTINE UN MAYOR PRESUPUESTO AL ÁREA CORRESPONDIENTE DE CADA DEPENDENCIA A FIN DE IMPLEMENTAR ACCIONES QUE GARANTICEN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES CHIAPANECOS NO ACOMPAÑADOS, REPATRIADOS HACIA MÉXICO, A TRAVÉS DE LA RUTA DE PROTECCIÓN INTEGRAL, PRESENTADO POR LA DIPUTADA FLORALMA GÓMEZ SANTIZ, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RIO ZENTENO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA" - En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DE ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA NIÑEZ, Y DE POBLACIÓN Y ASUNTOS MIGRATORIOS, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". ----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL FEDERAL, A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO A LAS SECRETARÍAS DE SALUD DEL ÁMBITO FEDERAL Y ESTATAL, PARA QUE IMPLEMENTE UN PROGRAMA URGENTE DE CAPACITACIÓN EN EL USO ADECUADO DE AGROQUÍMICOS EN EL CAMPO, ANTE EL AUMENTO DE CASOS DE CÁNCER INFANTIL EN EL ESTADO DE CHIAPAS, PARTICULARMENTE DE NIÑAS Y NIÑOS EN COMUNIDADES RURALES, PRESENTADO POR EL DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO" .- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA, Y DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA, PARA SU ESTUDIO Y

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO ORANTES NORIEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LAS ROSAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A

ESTA SOBERANÍA POPULAR, INICIATIVA DE CREACIÓN DESCENTRALIZACIÓN DEL ORGANISMO MUNICIPAL DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RIO ZENTENO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, Y DE RECURSOS HIDRÁULICOS. PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". --Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JORGE CABRERA AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PALENQUE, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, ASOCIACIÓN RELIGIOSA QUIEN LO DESTINARA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CAPILLA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". ---Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA BRENDA LUCÍA LÓPEZ DOMÍNGUEZ, SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA TRINITARIA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA PRORROGAR EL PLAZO PARA LA REGULARIZACIÓN DEL BIEN INMUEBLE APROBADO MEDIANTE DECRETO 011 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA PARA EFECTOS DE ESTABLECER UN CENTRO EDUCATIVO Y EDIFICAR UNA UNIDAD ACADÉMICA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RIO ZENTENO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". -----Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO NATIVIDAD DE LOS SANTOS MIRANDA Y EL LICENCIADO HUBER MARROQUÍN HERNÁNDEZ. PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 3 LOTES DE TERRENOS Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE FAMILIAS, LOS CUALES SERÁN DESTINADOS PARA VIVIENDA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". -----Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CONTADOR PÚBLICO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO, DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "1°. DE MAYO", PREDIO DENOMINADO "EL ALAZÁN"; PARA ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CON EL OBJETO DE PROMOVER EL ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RIO ZENTENO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".-En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".-Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS,

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, ARTÍCULO 2, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE CONVOQUE PARA EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:00 HORAS, AL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA; PARA DAR TRÁMITE LEGISLATIVO A LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

- 1. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI, AL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE DERECHO DE LAS MUJERES Y RECIÉN NACIDOS, A LA ATENCIÓN MÉDICA Y SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE HUMANIZADO, INTERCULTURAL Y SEGURO.
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE INTERPRETA EL ALCANCE DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL "DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE MARZO DEL AÑO 2019.

- 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTEN
 LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
 CONSTITUCIONALES, DE JUSTICIA Y DE ATENCIÓN A LA MUJER Y A
 LA NIÑEZ, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE
 REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE
 DESARROLLO CONSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y
 ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES; DEL
 CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DEL CÓDIGO PENAL
 PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE VIOLENCIA A TRAVÉS
 DE INTERPÓSITA PERSONA".
- 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y ANTICORRUPCIÓN, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE CHIAPAS.
- 5. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTEN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DE CULTURAS POPULARES, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO A LA GASTRONOMÍA CHIAPANECA COMO PATRIMONIO CULTURAL ESTATAL.

ESTÁ A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PARA CONVOCAR A PERIODO EXTRAORDINARIO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA CONVOCAR A PERIODO EXTRAORDINARIO. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA. SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta expresó: "QUIENES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, acto seguido la Diputada Presidenta expresó: "APROBADA LA PROPUESTA PRESENTADA". "EN CONSECUENCIA SE CONVOCA AL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, AL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. PARA EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 12:00 HORAS; CON EL OBJETO DE DAR TRÁMITE LEGISLATIVO A LOS ASUNTOS ANTES MENCIONADOS. PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO EMÍTASE EL DECRETO CORRESPONDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO". Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: ASUNTOS GENERALES:

"COMPAÑERAS LEGISLADORAS... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122. DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS LEGISLADORAS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA GENERALES, SECRETARIA, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".-La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE INSCRIBIÓ LA DIPUTADA CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, DEL PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS, CON EL TEMA "DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS MATERNAS", DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "COMPAÑERAS LEGISLADORAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LAS DIPUTADAS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. TIENE EL USO DE LA PALABRA DIPUTADA CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, DEL PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS, CON EL TEMA "DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS MATERNAS".- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Pues bien (Inicia hablando en lengua). Como siempre saludando en Bats' il K'op, y que hago reverencia a su corazón, y que hago propicio este día, en el que se celebra y al mismo tiempo porque no se conmemora el "Día Internacional de las Lenguas Maternas", un 21 de febrero de 1999, la conferencia general de la UNESCO, proclama este día, como el "Día Internacional de la Lengua Materna", y es en el año de 2023, en el que se crea la Ley General de Derechos Lingüísticos, y toma las lenguas indígenas con el mismo nivel que el español, es así que en esta lucha milenaria, hoy se celebra un año más como aniversario de este estado diverso, de este estado plurilingüe que da riqueza y da identidad cultural para el estado de Chiapas, hoy en Chiapas existen 12 grupos étnicos que hablamos diferentes lenguas, pero que quiero hacer propicio este día y mandar un mensaje a todos los que todavía hablamos una lengua indígena que se sientan orgullosos, que se sientan orgullosas de hablar una lengua indígena, pues eso ha sido la raíz del Estado, territorialmente Chiapas, pertenecía a los grupos originarios y hoy Chiapas tiene una identidad mestiza que legitima su raíz en los pueblos indígenas. Es lamentable que durante la historia estemos esperando el fallecimiento de algunas lenguas indígenas pues aún persiste el racismo, aún persiste la discriminación, tan solo por hablar una lengua indígena, a raíz de esta Ley de Derechos y Cultura Indígena, las lenguas y los idiomas indígenas tienen el mismo nivel que el español y se toma como discriminación y racismo cuando alguien se refiera a nuestras lenguas como dialecto, pues el dialecto es una variante de alectal, precisamente, de las diversas lenguas que existen en Chiapas, incluyendo el español, es decir, el español también tiene dialecto. Y es importante pues para todo Chiapas, que no nos avergoncemos de hablar nuestra lengua, de cantarlas, de reivindicarlas, de escribirlas, de hablarlas, pero sobre todo de preservarla, pues eso es lo que aun pertenece como Pueblos Originarios y que nos da identidad para Chiapas, no me imagino un Chiapas sin las Lenguas Indígenas porque estaría falleciendo también la identidad de Chiapas. Así que, convoco desde aquí del Congreso del Estado, a ustedes compañeros de los medios de comunicación que nos ayudan a transmitir esta información, a los rincones más lejanos de Chiapas que hablamos una lengua, siéntanse orgullosos y los que no lo

habla; los convoco, los invito a que aprendan a hablar nuestras lenguas indígenas porque eso les va a dar mayor orgullo e identidad como chiapanecas y como chiapanecos. Es cuanto. (Termina hablando en lengua).- Al finalizar la intervención legisladora, la Diputada Presidenta agregó: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA".- Finalmente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLAS AL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024 A LAS DOCE HORAS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS". (Tocó el timbre).

DIPUTADA PRESIDENTA

J MILLA G. GLOGIES. SONIA CATALINA ÁLVAREZ

DIPUTADA SECRETARIA

ATITAL

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ